Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIOS ECUATORIANOS S.A. PESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de PREDIOS ECUATORIANOS S.A.PESA elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2009.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica a actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esta compañía tiene en Guayaquil, 6 locales comerciales ubicados en Pedro Moncayo 1224 y Clemente Ballén, Suite 435 – 436 Estadio George Capwell.

DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.

2. Una vez realizadas las investigaciones y determinado los bienes que tiene esta compañía, se procedió a realizar las gestiones para obtener la información contable y societaria de la Compañía, la misma que por falta del nombramiento nos retrasó el proceso de la Administración.

3. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 21 de septiembre del 2009 según nombramiento de Gerente de la Compañía.

4. Luego de realizar todos los esfuerzos por obtener la información se determino que la empresa estaba con balances presentados a los diferentes estamentos de control hasta el año 2007, en el SRI se encontraba en lista negra, no se habían pagado impuestos, tasas y demás obligaciones de ley por lo que la presente Administración hizo de tomar los datos encontrados, la información de quienes llevaban la contabilidad para ponerla al día, y presentar balances al 2.008.

4 JUN 2010

5. A pesar de este entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, por lo demás, no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal etc.

6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2009 arroja un saldo positiva de $. 6,017.76

7. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se considere el mantenimiento a fin de revalorizar el inmueble y obtener mejores recursos para la compañía.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.

LUIS RODRIGO GUALLASAMIN.
MAYO. DE INT.
GERENTE